EL LUCERO.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 669. BUENOS AIRES, MIERCOLES 4 DE ENERO DE 1832. [Precio 3 reales.]

EL LUCERO.

BUENOS AIRES, ENERO 4 DE 1832.

Nos complacemos en anunciar que èl Exmo. Gobierno, antes que publicasemos nuestro articulo sobre el contagio de Hamburgo, habia tomado las providencias necesarias para averiguar el estado de la tripulacion del buque *Maria* procedente de aquel puerto. El siguiente documento acredita el escrupuloso cuidado con que la autoridad vela en un asunto de tanta trascendencia, y calmará los recelos que han podido concebirse por la conservacion de la salud pública.

—

EXMO. SEÑOR.

La comision de facultativos, que suscribe, nombrada por V.E. con fecha 25 del corriente para pasar visita extraordinaria de sanidad al bergantin americano *Maria*, procedente de Hamburgo, su cargamento, manufacturas de seda, ginebra y carbon de piedra, llegado à este puerto en 64 dias, y en 50 desde la última fortificacion de su costa, tiene el honor de dar parte à V.E. que practicó su visita, en la forma y modo con que se ordenó, à las 5 de la mañana del dia de ayer, y regresó á las 8½ de la misma, habiendo examinado al habla su tripulacion que está completa y reconocida en toda ella las señales est-riores mas positivas de una buena salud, sin que segun las contestaciones del capitan ninguno haya tenido en su travesía la mas leve indisposicion. La comision hizo al capitan delante de la tripulacion todas las preguntas de ordenanza y entre otras cosas, ha contestado no haber visto, oido ni sabido, que el cólera morbus existiese en aquella ciudad, en los 15 dias de su estacion en el puerto: que no ha conducido otra correspondencia, que unas cartas à su consignatario, y que no ha traido boleto de sanidad, porque los buques americanos no lo usan, y porque creia ser un gasto inùtil. La comision se retirò sin subir á bordo, diciendo al capitan, que quedaba en la misma incomunicacion en que V. E. le ha mandado poner.

La comision sabia, que por las últimas nóticias anteriores á la salida de este buque, el cólera morbus habia empezado à hacer estragos en Hamburgo, y esta circunstancia le hizo estrañar mucho mas su contestacion, asi es que ella, la falta de boleto de sanidad y de correspondéncia particular le han inspirado recelos sobre la palabra del capitan.

La comision sabe, que este buque no ha estado en una rigorosa incomunicacion desde su arribo: sabe que uno de los médicos encargados del servicio de sanidad del puerto, ha estado á su bordo, y que el capitan tambien ha bajado á tierra. Esta circunstancia ha evadido ya, de hecho, las medidas de higiene pùblica, que deben tomarse en semejantes casos; pero como estas tienen lugar no solo con las personas, sino tambien con las mercancias, la comision tiene el honor de aconsejar á V.E., se digne mandar que el bergantin *Maria*, y su tripulacion se conserven en una perfecta cuarentena de precaucion, por el espacio de 15 dias, segun las formalidades que espresan los reglamentos sanitarios; porque la ciudad de donde viene està sufriendo los estragos de la epidemia; porque no trae boleto de sanidad; porque su travesia ha sido muy corta; porque no se tienen conocimientos positivos sobre el verdadero caràcter del colera morbus epidèmico, y sobre su naturaleza contagiosa ò no contagiosa; porque la constitucion mèdica del pais nos lo representa en una desgraciada aptitud para favorecer el contagio de una enfermedad epidèmica cualquiera; y ùltimamente, porque la prudencia y el interes pùblico aconsejan en materias de esta naturaleza la mas escrupulosa circunspeccion.

La comision al pronunciarse de este modo ha tenido muy presente el estado de fluctuacion en que está hoy en todas partes la opinion sobre el contagio, ó no contagio de algunas enfermedades epidémicas, llevado principalmente á distancias: ha tenido presente las reformas que algunas naciones han introducido en sus leyes sanitarias, y està al cabo de las polémicas à que ha dado lugar en todo el mundo este punto de doctrina. Pero sin embargo al aconsejar à V. E. la medida que debe tomarse, ha pesado las consecuencias que pudiesen resultar de unos dias de incomunicacion de un buque en caso de equivocarse sobre el tenor del contagio, y los males inmensos que resultarian contra la poblacion si por desgracia una falsa seguridad, poniendo el buque en libertad, pusiese al pais entre los horrores de la epidêmia y á V. E., no obstante el celo y precauciones por la salud pùblica, en un compromiso fatal que reconoceria por causa un consejo ligero é imprudente. Sin embargo V. E. resolverà lo que crea mas conveniente.

La camision saluda al Exmo. Gobierno de la provincia con la mayor consideracion y respeto. Buenos Aires, Diciembre 27 de 1831.

Miguel Rivera.
Ireneo Portela.

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1831.

De conformidad á lo que aconseja la comision póngase, al bergantin *Maria* y su tripulacion en una perfecta cuarentena por el espacio de 15 dias; al efecto pase al ministerio de la guerra para que se expidan las órdenes correspondientes.

Rúvrica de S. E.
GARCIA.

Ayer los deudos y amigos del Sr. D. JUAN JOSE DE ANCHORENA se reunieron en el templo de N. S. de las Mercedes para implorar el descanso del alma de aquel ilustre finado. La concurrencia fue tan numerosa, que la iglesia no bastaba á contener todos los asistentes: muchos tuvieron que quedarse en el vestìbulo.

El Exmo. Sr. Gobernador de la provincia, acompañado de sus ministros y de un lucidìsimo cortejo de Generales, Géfes y empleados de toda clase, asistió á aquella piadosa ceremonia.

Estos honores extraordinarios para un simple ciudadano, prueban que el pueblo de Buenos Aires sabe apreciar debidamente las virtudes de sus hijos. Efectivamente creemos que la muerte del Sr. ANCHORENA, por el vacio que deja en la sociedad, de quien era un modelo de probidad y de honradez, debe mirarse como una desgracia pública.

A él puede aplicarse con propiedad, lo que un gran escritor de la antigüedad decia de un ilustre romano:

Finis vitae ejus nobis luctuosus, amicis tristis, extraneis etiam ignotisque non sine cura fuit.

TAC. *Vida de Agricola.*

Dos equivocaciones muy notables ha padecido el *Federal que ha defendido las instituciones del pais;* y nos consideramos en el deber de desvanecerlas. 1.º Suponer que nuestras opiniones sean las del Gobierno, cuando lo único que hay de ministerial en nues-

tras columnas son los *documentos oficiales*, segun lo hemos declarado en su encabezamiento. 2.° Que nos incumbe impugnar todos los errores que se vierten por la prensa: tarea no solo superior á nuestras fuerzas, y al tiempo de que podemos disponer, sino que necesitaria un diario del tamaño, cuando menos del *Atlas* de Londres, alias el *Gigante de los periódicos.*

La *Sociedad Real Jenneriana* de Londres ha elegido á S.E. el Brigadier General D. JUAN MANUEL DE ROSAS, Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Ayres, Miembro honorario de aquel Instituto, remitiéndole el correspondiente diploma, en obsequio de los grandes servicios que ha rendido á la causa de la humanidad, introduciendo con el mejor exito la vacuna entre los indigenas del pais.

(*British Packet.*)

EL OBSERVADOR.

Nos será permitido hacer un pequeño paréntesis à nuestras cuestiones domésticas para publicar el rasgo biográfico de un general mejicano. Todo lo que recomienda à un hombre que tiene una suerte comun con nosotros, nos debe interesar. En la *Revista enciclopedica* hemos encontrado un artículo importante sobre el General VICTORIA, que peleò por libertar à su patria del mismo déspota que nos oprimia. Su autor es M. *Ward* encargado de negocios de la Gran Bretaña en Mèjico por los años 25 á 27. Este diplomàtico recomendable, ha visto y observado los hechos mas curiosos. Es un hombre esencialmente prudente. Los personages que han tenido parte en la guerra mejicana, son considerados como los que pertenecen à los tiempos heróicos, y el mismo Sr. Ward no ha podido sustraerse de esta influencia.

La atrocidad con que los españoles nos han hecho la guerra, serà conocida en su verdadero punto de vista por la posteridad. Nosotros harto hemos hecho para librarnos de ella. Es muy sensible que despues de una lucha tan sangrienta, el génio del mal haya venido á turbar la union que deberia estrecharse cada vez mas por haber corrido tantos peligros y obtenido un triunfo que nos habia proporcionado el respeto del viejo mundo. Los estados americanos deberian à esta fecha aparecer como un solo cuerpo que tiene unos mismos intereses. Mas no debe perderse esta lisongera esperanza. Los pueblos ya no seràn oprimidos ni anarquizados, y apenas hayan reparado sus desgracias, emprenderán negociaciones de una conveniéncia recíproca, que los pongan à cubierto de los males que pudieran sobrevenirles. Es preciso no inutilizar los sacrificios que se han hecho por la libertad, veamos el que refiere el cèlebre diplomàtico inglés, y respetemos este grande ejemplo de patriotismo.

BIOGRAFÍA DEL GENERAL VICTORIA.

"En el año de 1816, el general VICTORIA perdiò la mayor parte de sus antiguos soldados; los que les remplazaron no tenian ni el mismo entusiasmo ni la misma aficion à su persona. El ardor con que los habitantes habian tomado partido en la causa de la revolucion, se habia extinguido. Cada revès aumentaba el desaliento, y como los acontecimientos desastrosos del interior no permitian esperar que la lucha concluyese felizmente, las poblaciones reusaron suministrar nuevos refuerzos. Los últimos partidarios de Victoria lo abandonaron, y quedò absolutamente solo. Sin embargo su corage no se dobló, y su resolucion de no ceder â los españoles, no importando aquellas condiciones, jamas se debilitó. Reusó el rango y las recompensas que *Apodaca* (1) le hizo ofrecer por premio de su sumision, y se decidiò á buscar un asilo en la soledad de los bosques, antes que aceptar el indulto sobre la fè del cual todos habian rendido las armas. Este proyecto estraordinario fue executado con una fuerza de voluntad que caracteriza perfectamente al hombre. Sin un solo compañero, no teniendo por todo bagage mas que un poco de ropa blanca y su sable, Victoria se arrojó á la *region montañosa* que ocupa una gran parte de la provincia de Vera-Cruz. Su historia durante este destierro voluntario, es tan espantosa y salvage que no me atreveria à referirla aqui, si el testimonio unánime de sus conciudadanos no me hubiese confirmado la relacion de sus padecimientos, tal cual yo la he oido frecuentemente de su propia boca.

"Durante las primeras semanas Victoria recibió provisiones de los indios, que todos conocian y respetaban su nombre: mas Apodaca dominado por el temor de verlo salir repentinamente de su retiro, hizo marchar mil hombres divididos en pequeños destacamentos con la òrden terminante de batirlo como á un animal montès. Desde que se descubria que una ciudad lo habia recibido ó auxiliado, la poblacion era quemada sin misericordia. Estas medidas aterrorizaron tanto á los indios que huian la vista de Victoria, ó eran los primeros en denunciar la proximidad de un hombre, cuya presencia podia serles tan fatal. Por mas de seis meses, fue perseguido y arrojado de bosque en bosque por los soldados, encontrándose algunas veces tan cerca de ellos que los oia maldecir su nombre y el de Apodaca, que los condenaba á una pesquisa tan penosa como inùtil. En una ocasion escapó de un destacamento en medio del cual habia caido, pasando á nado un rio que las tropas no pudieron atravesar. Frecuentemente en su vecindad inmediata, se ocultaba bajo los arbustos espesos, y en las malesas de que estan llenos los montes de Vera-Cruz. En fin por satisfacer al virrey, se esparció la noticia que se habia encontrado un cadaver, reconocido por el de Victoria. Se publicô oficialmente en la gaceta de Mèjico una descripcion minuciosa de su persona, y las tropas fueron llamadas al interior por asuntos mas urgentes.

"Cansado, estenuado por las fatigas que habia sufrido, sus vestidos rotos, el cuerpo desgarrado por los espinos de los trôpicos, tuvo al fin un poco de reposo, sin que por esto cesasen sus padecimientos. En el verano se mantenia con frutas de que la naturaleza es tan prôdiga en estos climas; mas en el invierno estaba estenuado por el hambre; yo le he oido afirmar en muchas ocasiones que en ninguna comida habia esperimentado tanto placer, como cuando roia, despues de una larga privacion, las osamentas de los caballos ó de otros animales que encontraba muertos en los montes. Se acostumbrô por grados á una abstinencia tal, que podia sostenerse cuatro y cinco dias con agua por ùnico alimento, sin sentir ninguna seria incomodidad: pero pasado este tiempo el hambre le causaba grandes agonias. Por el espacio de treinta meses, no gustô el pan, ne viò à una criatura humana y habia perdido hasta la esperanza de volverlas à ver. Tenia por todo vestido un cobertor de algodon que habia hallado un dia que, hostigado por el hambre, se aproximó mas de lo que acostumbraba à una tolderia de indios. Este era para èl un tesoro inestimable.

"Cuando yo conocí al general Victoria, en Vera-Cruz, en 1823 no podia comer mas que una vez en 24 horas, y á veces en 36; y aunque se conformaba á las habitudes de sus compatriotas, era de una sobriedad remarcable.

"El medio porque supo, despues de haber roto toda comunicacion con el mundo, la revolucion de 1821, no es menos extraordinario que su existencia en medio de tantos males, y durante un intérvalo tan dilatado.

"Cuando en 1818 fue abandonado por todos sus soldados, dos indios que permanecieron con él hasta el ùltimo momento, y con cuya fidelidad sabia que podia contar, le preguntaron donde lo encontrarian, si sobreviniera algun cambio. Les señalò con el dedo una montaña distante, y les dijo que allì encontrarian tal vez sus huesos: no tenia mas motivo para elegir aquella tumba, que por ser la montaña escarpada, inaccesible, y rodeada de un bosque impenetrable.

"Los indios no olvidaron esta cita; y cuando recibieron la primera noticia de la declaracion de Iturbide, se empeñaron en buscar à Victoria. Habiendo llegado al pie de la montaña, se pararon, y emplearon seis semanas enteras en esplorar los montes de que estaba cubierta. Todo este tiempo vivieron de la caza: mas viendo su provision de maiz agotada, y sus esfuerzos inútiles, estaban à punto de abandonar la empresa, cuando uno de ellos descubriò, al atravesar una quebrada, que Victoria frecuentaba algunas veces, la señal de un pié, que reconoció al

(1) *General Español.*

momento por el de un europeo, es decir, de una raza habituada á llevar calzado, lo que dà al piè una diferencia de forma muy sensible à los ojos de un natural. El indio esperó dos dias en este lugar, mas no habiendo parecido nadie, y concluidose sus provisiones, colgó de un arbol cuatro tortillas de mais, las únicas que le quedaban y volviò á su poblacion para llenar alli de nuevo su alforja, esperando que si en este intérvalo pasaba Victoria, las tortillas le llamarian la atencion, y lo convencerian de que lo buscaban sus amigos.

"Su plan se realizó completamente: dos dias despues Victoria atravesò la quebrada y àpercibió las tortillas de mais que felizmente los pàjaros no habian devorado. Hacian cuatro dias ènteros que no habia comido, y mas de dos años que no probaba el pan: refiere que devorò las tortillas antes que el rigor del hambre le permitiese reflexionar en la singularidad de este hallazgo en un lugar tan solitario, y donde jamas habia visto señal de criatura humana. No podia decidir si estas provisiones venian de un amigo ó de un enemigo; cierto de que en todos los casos, el que las habia dejado contaba volver: se ocultó cerca de la quebrada.

"Al cabo de poco tiempo volviò el indio: Victoria le reconoció al momento y salió de su retiro. Mas espantado à la vista de una fantasma, cubierta de pelo, descarnada, sin mas vestido que un viejo cobertor, arrojándose sobre él del medio de las breñas, con ún sable desnudo en la mano, el indio huyô, y solo despues de haberse oido llamar muchas veces por su nombre, pudo còbrar ànimo para reconocer à su antiguo general. Se afectò profundamente de su miseria, y lo condujo en seguida à la poblacion, donde Victoria fue recibido con el mas vivo entusiasmo. La noticia de su resurreccion se esparciò en todas las provincias. Nadie la creyò: tal era el convencimiento en que estaban de su muerte; pero desde que se supo, à no poderse dudar, que Guadalupe Victoria existia realmente, todos los insurgentes se le reunieron. En un espacio de tiempo increiblemente corto, él decidiò à toda la provincia, exceptuando las ciudades fortificadas, à declararse independiente, y en seguida partiò à reunirse con Iturbide que se preparaba entonces al sitio de Méjico."

Nota.—El articulo que extractamos de la revista enciclopedica no và mas adelante.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor.

Empiezo por declarar que soy tan federal como el que mas: que puede haber quien ame à su patria y deteste á las revoluciones cuanto yo;pero ninguno,absolutamente ninguno que me sobrepuje en estos dos sentimientos. Con estos requisitos no sè por que no puedo avenirme con ciertas ideas que se van esparciendo por algunos periódicos, que se publican bajo los auspicios, recomendables para mi, de patriòtas y federales.

Tambien me sienta mal, que Vd. órgano, segun dicen, del gobierno, se empeñe en desvanecer algunos errores, y deje sin contestacion á otros: lo que en los ànimos vulgares, como yo, y como otros muchos, nos induce á creer que Vd., esto es el gobierno, se conforma con lo que Vd. no impugna: y vea Vd. todas las falsas ilaciones que pueden deducirse de este convencimiento. Por egemplo, en uno de los ùltimos números, Vd. probó del modo mas perentorio que los unitarios, de quienes se ensalzaba el tino y el *metodo*, eran los hombres mas desatinados del mundo; y nada dijó del consejo que se daba al Gobierno de *privar del voto activo á los enemigos de la causa de los pueblos.*

Sin pararme en lo impolitico de semejante medida, que acreditaria lo que no es,es decir, que los adictos al sistema de la federacion no representan la gran mayoria de la nacion; preguntarè—¿Quien se encargaria de hacer tal clasificacion?—¿Seria una comision de ciudadanos, ó el mismo gobierno?—En el primer caso,la mayoria que podia triunfar legalmente en las elecciones, haria uso de medidas arbitrarias para desarmar à un enemigo de quien nada tiene que recelar; y en el segundo despues de haber clamado tanto contra las facultades dictatoriales con que se halla investido el Gobierno, se le autorizaria para despojar inquisitorialmente y sin ningun motivo plausible à una porcion de ciudadanos, de su mas preciosa prerogativa.

El corresponsal del *Tribuno* que propone estos arbitrios, agrega, que obrando asi, *se habria dado un paso politico y que lo reclama mucho la prudencia.*

Yo, por lo contrario estoy firmemente convencido de que no podria darse un paso ni mas impolitico ni mas imprudente, como el adoptar en un òrden legal y permanente las medidas de excepcion que pueden convenir á un regimen transitorio y excepcional.

Si estos consejos son inspirados por el convencimiento de que no pueda restablecerse sin peligro el sistema legal, ¿porque no reconocer la necesidad de diferirlo àlgun tiempo mas? ¿No es mil veces preferible postergar la devolucion de las facultades estraordinarias, que á nadie ofenden, ni tampoco á los que mas claman contra ellas, que conmover las bases de nuestro edificio constitucional?

Espero, Sr. Editor, que penetrado de la gravedad, del asunto, se digne Vd. dar un lugar à estas pocas observaciones de un

Federal, que ha defendido las instituciones del pais.

Sr. Editor.

Habiendo sido chasqueadas por el Sr. profesor de *astronomia y matematicas*, que se encargò de la redaccion del *almanaque efemerides y guia de forasteros*, salido de la imprenta de la *Gaceta Mercantil*, nos consideramos con derecho para precavernos contra otra *jugarreta* que podria hacernos el editor del nuevo *calendario* que V. se ha servido anunciar.

Gastamos algunos realitos para hacernos del que se publicò en la imprenta del Estado, y teniamos lo bastante para pasarlo bien todo el año; solo la esperanza de encontrar en el almanaque del Sr. Kiernan un articulo sobre el cometa con que nos estan asustando, pudo decidirnos à largar otros diez reales. Considere V. si nos habrá sido agradable leer en su nùmero de hoy el comunicado de los *dos relojeros* en que se reprocha al *profeser de astronomia*, nada menos que habernos encajado un articulo sobre el cometa del año 1835, en quien nadie pensaba, dejandonos á obscuras sobre él que nos tiene abrumadas.

Rogamos à V., pues, no imite tan mal ejemplo, y trate de llenar con mas lealtad los compromisos contraidos con el publico, porque no tenemos embarazo en declararle que lo único que buscaremos en su calendario es la descripcion de este maldito *cometa del año* 32.

Quedan de V. sus mas atentas servidoras.—*Dos vecinas del barrio de San Nicolas.*

CONTESTACION.

Nada tenemos que ver con el *Calendario* que hemos anunciado; sin embargo podemos asegurar que el Sr. profesor Mossotti satisfará la justa curiosidad del público sobre la aparicion de los dos *Cometas*, asi como sobre los demas fenomenos celestes del año 32.

El Lucero.

Sr. Editor.

Ahora que la provincia sufre los estragos de la *seca*, no será de poco interès para el pùblico, el conocimiento de los datos que le comunico, y que ruego á V. tenga la bondad de insertar en su periòdico.

Desde el año de 1828 en que me estableci en esta ciudad, han caido las siguientes cantidades de lluvia, espresadas en pulgadas del pais. (1)

Años.		*Agua caida.*
1828	. . .	44p. 41c.
1829	. . .	26. 98
1830	. . .	25. 12
1831	. . .	16. 63

De las 16 pulgadas y 63 centavos del año 1831, solo 6p. 14c. han caido en los ùltimos ocho meses y las demas 10.49 pertenecen á los cuatro primeros del año.

Se ha observado que en los paises montañosos ó cubiertos de bosques, las lluvias son mas abundantes; probablemente porque los cuerpos prominentes en la atmòsfera facilitan la caida del vapor convertido en agua. Segun esta observacion, que es indudable, seria muy ùtil fomentar el cultivo de los bosques en esta provincia, paraque estuviera menos espuesta à las secas asoladoras que nos aflijen por temporadas.

O. T. Mossotti.

(1) Se dice que ha caido una pulgada de agua cuando la lluvia, cayendo en un terreno horizontal, sin ser àbsorvida y sin evaporarse, se eleva à la altura de una pulgada.

El Lucero.

PUERTO.

SALIDA.

Bergantin paquete nacional GENERAL RONDEAU, para Montevideo y Rio Janeiro.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

La funcion lírica del Sr. Rosquellas que no pudo verificarse la semana pasada, tendrá lugar el Jueves 5 del corriente,en los mismos términos que fue anunciada.

PARQUE ARGENTINO.

El viernes 6 del corriente la cómpañia dramática tendrá el honor de dar la funcion *toda nueva*, que con motivo del mal tiempo, no pudo darse el domingo, á saber:

D. PAUSANIO POSTERGARIÑO.

y el escribano de nùmero

D. CEFERINO VELOZ.

Un baile pantomímico, y

EL MUERTO FINGIDO.

Entrada con asiento dos pesos.

El Domingo 8 del corriente se exhibirá otra petipieza nueva titulada—¿CUAL SE CASA CON ELLA?

BANCO.

El Banco descontará el Jueves 5 por ser festivo el Viernes 6.

PAPEL SELLADO
Espendido en el año de 1831.

Las seis clases	159,792 4
Pasaportes	16,363
Patentes	234,260
	410,415 4
Comisiones y gastos	22,780 2½
Líquido entregado en Receptoría	387,635 ½

Colesturía general, Enero 3 de 1832.
SANTIAGO WILDE.

INTERESANTE A LOS QUE EDIFICAN.

SE venden en la calle de la Plata No. 70, veldosas superiores de diferentes tamaños y calidades, de las mejores que han venido, que se darán á precios equitativos. e4 3p

AVISOS.

AVISO.

SE venden de 600 á 700 ladrillos de pared á un precio sumamente bajo. El que se interese en ellos ocurra à la calle de la Victoria No. 59. e3

GRAN BARATILLO.

EN la calle de la Plata No. 90, dos y media cuadras de la plazo de la Victoria para el campo se venden sombreros ingleses de superior calidad á 28 pesos, y de la misma blancos á 35 pesos. e3

AVISO.

DESEA colocarse un jòven con aptitudes, en un establecimiento de campo; bien sea de capataz ò mayordomo, ofreciendo garantias de su conducta. La persona que lo necesite ocurra à la calle de Tacuari No. 36. e3

CALENDARIO
PARA EL
AÑO BISIESTO
DE
1832.

CON

Las èpocas célebres de la República Argentina.

Un discurso sobre los principales fenómenos astronómicos que se verificarán en el mismo año, por el Sr. Profesor Mossotti, y muchas otras noticias útiles.

1 tomo en 8.°, impreso con los tipos de la imprenta de la INDEPENDENCIA, donde se hallará de venta desde el Sàbado 7 del corriente.

☞Al precio de 1 peso.

AVISO.

EN la casa de remate de Medrano y Gonzalez calle de la Florida No. 18 se venden los articulos siguientes.

1 màquina para hacer almidon
1 pequeña partida de estaño
1 id de zuelas correntinas
2 cajas ámeras de fierro pintadas color café
1 id de bronce con un hermoso pavellon.
2 tarros tabaco negro picado. e2

SILLAS NORTE-AMERICANAS,

DE varias clases se venden à precios bajos en casa de— LAVALLE Y MACÓME, calle de Potosí No. 36.

BARATILLO DE SILLAS DE MONTAR.

EN la fàbrica de A. Pieneiro calle de la Piedad No. 230. de San Miguel tres puertas para el campo, se venden sillas para Señoras de la mejor calidad y se cambian por viejas; se venden tambien de hombre, se componen las que lo necesiten á precios muy moderados d3 4

AVISO AL PUBLICO.

POR superior disposicion en lás tardes de los dias 29 y 30 del corriente mes, y en las de los dias 2, 3, 4, 5 y 7 del entrante Enero á la puerta de la Aduana, se ha de rematar en quien mas dè á dinero de contado los cuartos y casa esquina divididos en lotes del modo siguiente.

PRIMER LOTE.

Una casa en el cuartel No. 4 cuyo terreno se compone de 12 varas de frente á la plaza de la Victoria y 34 una tercia, con inclusion de las cargas de ambos lados haciendo frente á la calle de la Universidad ascendiendo su tasacion á——— ps. 49,655 7

SEGUNDO LOTE.

Una casa situada en el mismo cuartel con terreno de 9 una tercia varas dando frente á la plaza de la Victoria y 34 de fondo al Sud, con inclusion de las cargas en ambos lados, su valor——— 31,817 6¾

TERCER LOTE.

Una casa en dicho cuartel compuesto el terreno de 9 una tercia varas frente à la plaza, y 30 una tercia de fondo que corren al Sud con inclusion de las cargas en ambos lados, avaluada en——— 29,520 ½

CUARTO LOTE.

Otra casa en terreno de 9 una tercia varas dando frente á la plaza, y 31 una tercia que corren al Sud con inclusion de las cargas, avaluada en——— 30,533 3

QUINTO LOTE.

Otra casa con terreno de 9 una tercia varas de frente â la plaza y 34 y media que corren al Sud con inclusion de las cargas, avaluada en——— 28,893 ½

SESTO LOTE.

Otra casa; su terreno se compone de 9 una tercia varas frente á la plaza de la Victoria y 34 y media que corren al Sud, con inclusion de las cargas, avaluada en——— 26,027 6½

SEPTIMO LOTE.

Otra casa con 9 una tercia varas frente á la plaza, y 34 y media al Sud, su valor——— 25,884 4¼

Las personas que se interesen podrán enterarse del pormenor de las tasaciones que existen en la oficina. Siendo prevencion que los Señores rematadores deberán en el término de 4 años contados desde el 1.° de Enero del año próximo edificar la parte respectiva del frente de la plaza de la Victoria conforme al plano que ya se halla detallado, dejando la galería igual à la que hoy sirve al pùblico, que deberá hacerse con aprobacion del ingeniero de la provincia, igualmente, que precederá la respectiva aprobacion de la superioridad en los remates de las fincas.—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1831.

SARMIENTO.

AVISO.

SE vende ó se alquila la barraca y casa situada en el hueco de los Sauces conocida por la quinta de Lezica, la cual por su localidad ofrece conocidas ventajas para acopio de frutos, estaqueo de cueros, y otras empresas ó trabajos de este género, á mas de la comodidad de la casa por sus habitaciones ó altura en que se halla. Ocùrrase á tratar á la calle de la Piedad nùm. 106. n16

PANACEA DE SWAIM.

PARA LA CURACION DE

Escrofula ó Lamparon,

Ulceras, Reumatismo, Enfermedades sifilíticas mercuriales y de hígado.

Y PARA LA MAYOR PARTE

De las que se originan de constituciones debilitadas ó de impureza de sangre, &c. &c.

ESTA medicina se halla de venta en el martillo de los SS. MARTIN MARTINEZ y Ca. No. 9 calle de la Florida.

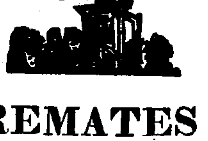

REMATES

Por Medrano y Gonzalez.

Calle de la Florida No. 18.

Hoy Miercoles 4 del corriente á las 11 en punto se venderá indispensablemente un elegante surtido de efectos nobles=su pormenor es como sigue.

Bramantes de algodon, lienzillo americano, paños finos y regulares, id de la estrella de orilla blanca. sarazas finas y regulares, listados en muselina, id en coco, coco blanco fino, muselinas blancas lisas y bordadas, nanquines obscuros, bramantes de Hamburgo, irlandas de puro hilo, creas de id, cotonias para chalecos, prunelas negras y azules, brines blancos y plomos, gacillas para vestidos, pañuelos de seda para rebozo, id. para manos, id. de algodon pinta de aceite, y otros muchos artículos de almacen que se verán al tiempo de la venta.

Por Tomas Gowland y Ca.

Calle de la Reconquista No. 63.

El Jueves 5 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura los siguientes efectos.

Pañuelos foulares, guantes de gamusa, botas de hombre, zarazas de varias clases, lienzos americanos, id. id blancos, pañuelos de algodon con guarda, idem de fleco de lana, listados para vestidos, botones para camisas y chalecos, peinetas de talco, alemaniscos de hilo, paños de la estrella azules, idem idem granas, medias de hombre rayadas, nanquines, brines blancos y aplomados.

Para Almaceneros.

Treinta tercios yerba parnaguá superior, café idem, tabaco americano en cuñetes, té hipson y perla, almidon, manteca superior, coñac en cajones, pitos de yeso, alumbre, y otros varios artículos.

Por los mismos.

Interesante â los almaceneros.

Hoy Miercoles 4 de Enero de 1832 en uno de los almacenes de D. Guillermo Palmer No. 41 calle de la Piedad se venderá indispensablemente todos los efectos que existen en dicho almacen cuyo pormenor es el siguiente.

Cerveza embotellada superior, cidra de N. A. id en botellas, id en cuarterolas, vino de Jerez de dos clases, id de Tenerife superior, coñac de durazno, vino carlon en pipas, tarros y frascos, azucar blanca de la Havana, id rubia del Brasil, rom en barriles y damajuanas, vinagre en cuarterolas, mostaza en cajones, una cantidad de frascos vacios, manteca irlandesa, te hipson, perla y negro, velas de sebo y de esperma, azucar de pilon, corchos, almidon de trigo, tabaco americano, cacao, arroz, betun, aceite, pimienta, azafran, pabilo, lenteja, yerba, pitos blancos, y otros muchos efectos que se hallarán al tiempo de la venta.

Por J. J. Arriola y Ca.

Calle de la Florida No. 50.

El Jueves 5 del corriente á las 11 se rematará precisamente á la mejor postura y por cuenta de quien pertenezca, marroquines ó tafiletes para zapatos. Tambien irlandas, bramantes de hilo, brines de varias clases, lienzos americanos finos y anchos, gêneros de lana para verano, sombreros de palma, muselinas anchas de la India, alemaniscos de hilo, hilo de sastre, pieles blancas y pintadas, cotonias colchadas de colores, cocos de id, bretañas de hilo, géneros para gerga y para ponchos, géneros de cerda para sofaes, zarazas, pañuelos de coco finos, cintas para botas, camisas y otras clases de ropa hecha, fraques de londres de paño fino, un vestido de montar á caballo para señora, carpetas para mesas de paño, y otras clases adamascadas, paños azules de la estrella, casimires negras de primera clase, prunelas finas y otros diferentes efectos de algodon y lana, javon americano en cajoncitos, yerba parnaguá, tabaco superior y ginebra de Holanda superior en frasqueras.

Igualmente.

Se rematará 1 hermosa galera con sus arcos correspondientes con muy poco uso, 1 birlocho aparejado con un famoso caballo, 1 carreton ingles para campo y pueblo, 1 coche, 1 piano, 1 sofá forrado en crin, mesas, sillas de varias clases, cuadros de pinturas, espejos, juegos de bandejas con otros muebles y 1 noria con todas las piezas correspondientes.

Por Giadaz y Ca.

Calle de Chacabuco, núm. 105. esquina detras del Mercado en la plazoleta.

Hoy Miercoles 4 de Enero sigue el remate de todas las existencias del almacen arriba indicado á la mejor postura, el pormenor consiste de un surtido de losa blanca, de colores y azul, cristales y comestibles y ropa hecha, el pormenor es de platos de varios tamaños, palanganas, fuentes de varios tamaños, tazas para almuerzo y para caldo, escupideras con tapa y sin tapa, cafeteras, azucareras, soperas, jarros, teteras, posillos, salseras, vasos rayados y lisos, botellas, dulceras, copas para vino, arroz de la Carolina y del Brasil, pimienta, cominos, pimenton, almidon de Norte América, yerba, fariña, camisas blancas y listadas, pantalones, chaquetas de verano de todas clases, chalecos, calzoncillos, pañuelos de narices, suspensores de seda, y ante, bramantes, lienzos, medias, cubiertos para mesa, naipes, armazon y mostrador, y demas útiles que se manifestarán oportunamente.

Por Martin Martinez y Ca.

Hoy Miercoles 4 del corriente continuará el remate principiado ayer en casa de los señores Dorr y Reincke, por no haber tenido tiempo para concluir con los efectos, por hallarse algunos abordo, y consiste en lo siguiente.

Caña de 23 grados en bocois, tabaco virginia de superior calidad, azucar de la Havana en cajas, të hipson en cajas de 13 libras, aceite de ballena en barriles, agua rac en tarros de lata, añil de la India, juegos de balanzas de patente de 600 hasta 2300 libras, chapas de caoba, clavos de comer y flor de idem, coñac de superior calidad de 80 grados y 25 galones, polvora fina y ordinaria en cuñetes, ollas de todos tamaños, palas sartenes planchas idem, galleta en barricas superior, jarcias surtidas, 150,000 cigarros de hoja y otros muchos articulos para almaceneros.

Para Tenderos.

Un gran surtido de lienzos americanos de 27 hasta 32 pulgadas, igualmente lonas, brines de Rusia, sarasas de todas clases, arpilleras, y otros muchos efectos.

IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA.
Calle de Chacabuco, número 19